



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: PAOLA YESENIA ALARCON JAVA
DEMANDADO: WILFRE ANTONIO PERDOMO VALENCIA
RADICACION: 910013184001-2020-00051-00

Leticia (Amazonas), veintitrés (23) de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

Se allega poder de sustitución otorgado por el Dr. FABIO ALEXANDER GALINDO RENGIFO, por lo que se reconoce personería al Dr. **DANIEL FERNANDO PERDOMO REATEGUI**, para que actúe en el presente asunto en representación de PAOLA YESENIA ALARCON JAVA quien a su vez representa legalmente a su hijo ANGEL GUILLERMO PERDOMO ALARCON en los términos del artículo 75 del C. G. del P. y para los efectos del poder de sustitución conferido.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 24 DE MARZO DE 2023 se notifica el presente auto por
anotación en estado electrónico


KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.